



Departamento de Tecnología

LUJAN, 26 de diciembre de 2002.-

VISTO: La Resolución R.N° 275/02 por la cual se crea una comisión que tendrá a su cargo la elaboración del estudio de factibilidad y el proyecto de creación de la Carrera de "Especialización en teledetección y sistemas de información geográfica aplicados al estudio del medio ambiente", y

CONSIDERANDO:

Que la señora Secretaria de Investigación y Postgrado, ha efectuado una presentación por la cual procura la designación de representantes del Departamento de Tecnología para integrar la referida comisión, conforme la convocatoria efectuada por el artículo 2° de la mencionada resolución.

Que la comisión a que se hace referencia deberá ajustar su presentación a lo determinado por el Reglamento para las Carreras de Maestría y Especialización, aprobado por Resolución C.S.N° 299/97.

Que el Cuerpo trató y aprobó el tema en su sesión extraordinaria del día 19 de diciembre de 2002.

Por ello,

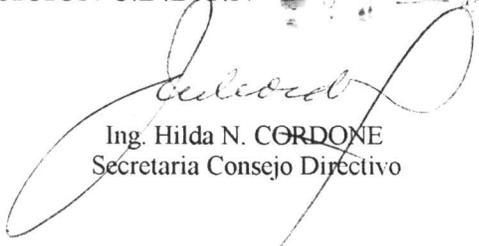
EL CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA
DISPONE:

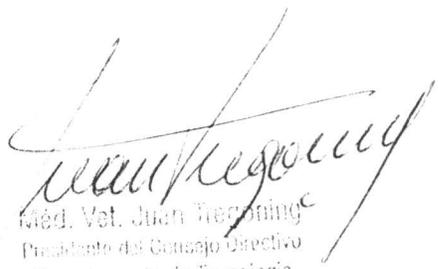
ARTICULO 1°.- Designar a los docentes que a continuación se mencionan como representantes de este Departamento para integrar una comisión que tendrá a su cargo la elaboración del estudio de factibilidad y el proyecto de creación de la Carrera de "Especialización en teledetección y sistemas de información geográfica aplicados al estudio del medio ambiente", conforme lo determinado por la Resolución R. N° 275/02:

- Doctora Angélica Susana GOLDBERG
- Ingeniera Agrónoma María Cristina COSTA
- Licenciado Sergio ROSSI
- Licenciado José Luis CAERO.-

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese a la Secretaría de Investigación y Postgrado y cumplido, archívese.-

DISPOSICION C.D.D.T.N° 104-02


Ing. Hilda N. CORDONE
Secretaria Consejo Directivo


Méd. Vet. Juan Triguero
Presidente del Consejo Directivo
Departamento de Tecnología